

LORGSER S.A.

Guayaquil, 10 de marzo de 2020

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de LORGSER S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía **LORGSER S.A.** y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias he procedido a examinar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**, esta revisión la he realizado de acuerdo a los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD** generalmente aceptados en el Ecuador (NIIF), esto me ha dado la seguridad de que los Estados Financieros de este periodo están fuera de errores importantes, dentro de la prueba selectiva que he realizado.

En mi opinión los Estados Financieros del periodo económico 2019 son confiables y razonables en todos los aspectos por lo que recomiendo su aprobación en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,


ING. COM. GUILLERMO URETA MERO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA